



## **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE TOP-TECH-ADVISORS S.A. POR EL PERIODO ECONÓMICO QUE CORRESPONDE AL AÑO 2018**

Señores Accionistas, me permito poner a su consideración, el presente informe correspondiente al tercer año de labores de la empresa el mismo que cubre el ejercicio económico 2018.

A continuación, les presentamos desde nuestra perspectiva la actividad de la empresa durante este periodo, y como lo hemos administrado.

### **El Mercado y la Competencia**

El inicio del año 2018, tuvo muchas incertidumbres económicas por falta de claridad en el manejo político y económico del país, esto sin duda afecta a la planificación de las empresas y que puedan proyectar su desarrollo. Lo anterior se evidenció en nuevos préstamos internacionales a tasa altas, en disminución del empleo y sobre todo en medidas económicas más radicales a las que el gobierno debe implementar, si queremos acceder a créditos internacionales a tasas bajas para poder cubrir el déficit presupuestario del estado, que si bien afecta, a la población ecuatoriana de menos ingresos, coincidimos con los analistas económicos, en que es necesario para buscar una recuperación económica del país.

Nuestros clientes, están convencidos que el desarrollo tecnológico es pilar fundamental para sus empresas y continúan con sus proyectos, ventajosamente para nosotros el área tecnológica es cotizada y requerida local e internacionalmente, y así lo entienden ellos para continuar con sus exitosos servicios, manteniendo tecnología de vanguardia y requerimientos que el mundo globalizado lo exige.

Las alianzas que el año pasado identificamos, no se pudieron concretar con proyectos, pero las seguimos manteniendo como referentes para el futuro. Lo que si pudimos lograr este año fue incorporar al portafolio de servicios, un cliente de la industria de software financiero local e internacional de importante prestigio y trayectoria, por otro lado, también se logró brindar el servicio de gestión de riesgo y auditoría tecnológica a una cooperativa pequeña de carácter cerrada, que nos ha permitido demostrar la experiencia que tenemos en el ámbito financiero y apoyarles a llevar una adecuada gestión operativa tecnológica.

### **Gestión Administrativa Financiera**

Durante el 2018, la empresa creció por el incremento de proyectos requeridos, lo que además incluyó la necesidad de crecer administrativa y físicamente, es decir, tuvimos que buscar una oficina de mayor espacio que nos permita manejar nuestras actividades de mejor manera. Desde el mes de julio la empresa arrendó la nueva oficina de la Av. Shyris, lo cual además implicó adquirir mobiliario de oficina, así como equipos de cómputo para disponer de 10 posiciones de trabajo adicionales.

Dos proyectos importantes se están desarrollando desde mediados del 2018 que tienen que ver con la automatización de procesos bancarios y la segunda parte del cambio de actualización de software.

Durante el 2018, los proyectos de Desarrollo y de Inteligencia de Negocios se incrementaron y tuvimos una rotación importante que afectó al normal desarrollo de nuestras actividades, lo cual recién hasta finales del 2018 se pudo concretar con los recursos especializados que esta nueva área de conocimientos tecnológicos demanda, incluso se ha subido de nivel, lográndose tener más del 50% de los ingenieros con maestría en el campo de Inteligencia de Negocios, y a la vez cumplir con las expectativas del cliente.

En cuanto a los esquemas de selección de personal, continuamos utilizando los servicios de la empresa pública Socio Empleo, así como las referencias de los actuales colaboradores, de sus antiguos compañeros y colegas de universidad y trabajos anteriores.

En base al convenio de pasantías con la Facultad de Ciencias y Sistemas Informáticos de la Universidad Central, logramos incluir a un chico pasante que se desempeñó muy bien y a la fecha se ha incorporado a nuestro equipo como personal definitivo.

Como sucede en la actividad empresarial, 2 ingenieros que habíamos contratado no rindieron lo esperado y tuvimos que prescindir de sus servicios, liquidándoles de acuerdo a las normas laborales vigentes del país utilizando las provisiones que teníamos constituidas.

En lo que respecta al ámbito de Seguridad y Salud Ocupacional, el reglamento fue aprobado por el Ministerio de Trabajo en enero del 2018 lo que nos da margen de acción hasta finales del 2019.

Adicional a lo anterior, se dictaron 4 charlas a todo el personal, las primeras dos en relación a la salud sexual y reproductiva y prevención al consumo de drogas, y las otras dos orientadas al Riesgo psicosocial y pausas activas que ayuden al manejo del estrés. Las evaluaciones independientes de los dos procesos fueron satisfactorias para la empresa, ya que los informes respectivos, no presentan riesgo o alguna situación que afecte a los colaboradores de la empresa.

Por otro lado, en forma periódica, y de acuerdo a lo determinado por el comité paritario, se han realizado las reuniones del comité, verificándose que en las mismas, no hay aspectos que deban ser revisados y afecten a la seguridad ocupacional de la empresa. Algunas recomendaciones del año anterior no se lograron cumplir como charlas sobre nutrición, la contratación de un seguro dental no fue factible ya que se requiere un mínimo de 7 colaboradores que no se logró cubrir. En el plano social y esparcimiento, se realizó una caminata a la laguna de la Mica, que si bien tuvimos una asistencia mediana (20 colaboradores aproximadamente) la misma fue realizada como esperábamos, se logró el objetivo de recrear y compartir momentos enriquecedores con los colaboradores y en especial tomar contacto con la naturaleza que por ese día nos apartó del trabajo y actividades cotidianas, generándose una necesidad de volverlo a repetir en el futuro.

Según lo requerido en la normativa laboral, todo el personal ha sido evaluado por un profesional médico y se dispone de los exámenes y chequeos médicos respectivos, lo cual permite conocer que se encuentran en condiciones físicas y psicosociales idóneas para el trabajo, de igual forma se coordinó con el médico ocupacional para que los colaboradores que a junio hayan trabajado más de 1 año, se proceda con el control periódico anual de salud en el mes de agosto 2018.

Por la experiencia de los directivos, toda la gestión laboral, de seguridad social, tributaria, financiera, etc. ha sido manejada con total transparencia y cumplimiento, cuidando que los intereses de los trabajadores y de la empresa, sean los apropiados.

Sobre el proceso financiero-administrativo de la empresa, éste ha sido ejecutado siguiendo las principales normativas contables y tributarias, logrando en el periodo fiscal 2018 una rentabilidad importante que garantiza la continuidad del negocio, cumpliendo el presupuesto y expectativas de la empresa, en miras a proyectarnos y crecer como empresa.

A diciembre del 2018, los activos totales de la empresa son \$517.583 de los cuales, los activos corrientes representan el 94%, siendo el activo disponible \$213.863 lo que representa el 43.96% de los activos corrientes.

Los pasivos totales suman \$393.330 siendo el 100% de estos pasivos corrientes, ya que no existen pasivos a largo plazo.

Se han establecido las provisiones respectivas para cubrir las vacaciones del personal, y las provisiones de desahucio y/o despido intempestivo, en base al estudio actuarial realizado por la empresa Actuaría Consultores C.Ltda. Los valores constituidos como provisión han sido invertidos en instituciones financieras ecuatorianas de prestigio y de solides comprobada, que garantizan cualquier contingencia que pueda presentarse en el futuro. No se ha incluido todavía en el estudio actuarial, las provisiones para Jubilación Patronal.

La utilidad del ejercicio 2018 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta fue de \$122.720, para la conciliación tributaria se identificó las provisiones por despido intempestivo y desahucio como gasto no deducible, por lo cual se generó una mayor base para el cálculo de impuesto a la renta, incrementándose el activo por impuestos diferido a diciembre de 2018 a \$71.112

Luego de repartir el 15% de participación en utilidades por un valor total de \$18.408, y realizar los respectivos pagos de Impuesto a la renta por \$48.349, la utilidad final del ejercicio 2018 a ser repartida es de \$105.621. En este año no se realizó reserva legal y se solicitará a la Asamblea General de Socios evaluar la posibilidad de capitalizar utilidades para incrementar y dar más solvencia al patrimonio de la empresa.

### **Aspectos Sociales y Hechos Relevantes de la Administración**

En el mes de abril, como un acto de recordación de la constitución de la empresa, se adquirieron dispensadores de agua (tomatodo) con el logo de la empresa, los mismos que fueron repartidos a todos sus colaboradores.



En el último trimestre del año además de la caminata a la laguna de la Mica, se realizó una cena de fin de año en diciembre, con la participación del 95% del personal. Esta reunión fue muy especial ya que se logró la concurrencia mayoritaria del personal, en este evento, se realizaron rifas con premios interesantes y luego de la comida, hubo música y un baile que lo disfrutaron los colaboradores.

Se mantiene el servicio de salud privado para todo el personal, cuyo costo lo asume la empresa, permitiendo al colaborador, acudir de ser necesario a la atención médica de una manera rápida y oportuna, evidenciándose que este servicio de medicina prepagada con Humana S.A. realmente ha sido adecuado y ha logrado cubrir las necesidades de los colaboradores en cuanto a salud médica y hospitalaria.

Al igual que el año anterior, la gerencia propuso al directorio en base a los resultados obtenidos, reconocer un bono de cumplimiento, que retribuya el compromiso y aporte de los colaboradores en la consecución de objetivos y cumplimiento de los proyectos a su cargo, para todo el personal que se encuentre laborando en la empresa y en forma proporcional al tiempo de trabajo.

Todo lo indicado anteriormente, se logró gracias al esfuerzo del personal, tanto técnico como administrativo, quienes ponen su mejor dedicación y actitud para cumplir con los objetivos que nos hemos planteado, y nuevamente un agradecimiento especial a Alexandra Bucheli Rosales, quién en su calidad de SubGerente General co-administra la empresa y con su decidida gestión y sacrificio, incluso de tiempo familiar, hemos logrado que la empresa esté al día con los colaboradores, clientes y organismos de control, lo que me hace concluir que estamos en el camino adecuado y que en el futuro se irán consolidando nuevos proyectos para el fortalecimiento de TTA.

Quito, 15 de abril de 2019

Atentamente,

  
**Carlos Puente Coronado**  
**Gerente General**  
**Top-Tech-Advisors S.A.**